Diario Balear.

LÚNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1829.

† San Andres apóstol.

Sale el sol á las 7 y 17 minutos y se pone á las 4 y 43 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Madrid 11 de noviembre.

A las ocho de la noche del dia 5 del corriente se celebró en el Real palacio de esta capital el solemne acto del otorgamiento de la escritura de capitulaciones matrimoniales para el contratado enlace del Rey nuestro Señor con la Serma. Sra. Princesa de las Dos Sicilias Doña María Cristina de Borbon.

Preparado en el salon del trono cuanto pedia para su magnificencia esta augusta funcion, y reunidos todos los gefes de la Real casa, grandes, prelados, ministros y generales que el Rey nuestro Señor habia mandado concurrir como testigos y asistentes, ademas de un gran número de personas distinguidas, asi de la Real servidumbre como del ejército y armada, que tuvieron el honor de ser admitidas á presenciarla, entró S. M., acompañado del Sr. Infante D. Cárlos

María, la Señora Infanta Doña María Francisca su Esposa, y la Señora Princesa de la Beira Doña María Teresa; y habiendo ocupado S. M. la silla del solio, á cuya espalda se hallaban el mayordomo mayor y el capitan de guardias de su Real Persona, se sentaron los Señores Infantes en otras tres inmediatas á las gradas á la derecha de S. M., ocupando sus respectivos lugares los embajadores y ministros estrangeros, los gefes de palacio, la camarera mayor y damas de la Reina, las esposas de los gefes de palacio y señoras de honor, los mayordomos de S. M., los gentileshombres de boca y casa, y los oficiales mayores y ecsentos del cuerpo de guardias de su Real Persona.

Los que merecieron la gracia de ser nombrados para testigos fueron el Emo. Sr. D. Pedro Inguanzo, presbítero, cardenal de la santa iglesia romana, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, canciller mayor de Castilla, decano del consejo de Estado, y caballero prelado gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III; los Escmos. Sres. marques de S. Martin, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Cárlos III, de la de S. Hermenegildo y de la de S. Fernando de Nápoles, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, y mayordomo mayor que fue de los Sres. Reyes Padres: duque de Híjar, caballero gran cruz de la orden de Cárlos III, brigadier de los Reales ejércitos, y sumiller de Corps de S. M.: marques de Bélgida, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Cárlos III, y caballerizo ballestero mayor del Rey nuestro Señor: marques de Valparaiso, conde de Montealegre, caballero gran cruz de la orden militar de S. Fernando, condecorado con la de S. Hermenegildo, teniente general de los Rea-

les ejércitos, y capitan director é inspector del cuerpo de guardias de la Persona de S. M.: duque de Alagon, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la de Cárlos III y de la militar de S. Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y capitan del mismo Real cuerpo de guardias; y los consejeros de Estado D. Joaquin Abarca, obispo de Leon, Fr. Cirilo Alameda y Brea, vicario general de la orden de S. Francisco, D. Juan Bautista de Erro, caballero de la Real orden de Cárlos III, y Don Pio Martin de Elizalde y Elzaburu.

Para asistentes fueron igualmente nombrados D. Antonio Allue, obispo patriarca de las Indias, Procapellan mayor del REY nuestro Señor, gran canciller y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica: conde de S. Roman, caballero gran cruz de la Real y militar orden de S. Fernando, teniente general de los Reales ejércitos, inspector general de milicias provinciales, y comandante general en gefe de la segunda division de la guardia Real de infantería: marques de Zambrano, caballero gran cruz de la Real y militar de S. Fernando y de la Legion de honor de Francia, condecorado con la de S. Hermenegildo, del consejo de Estado, secretario de Estado y del despacho universal de la Guerra, teniente general de los Reales ejércitos, y comandante general en gefe de la guardia Real de caballería. Los consejeros de Estado D. Luis María de Salazar, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Cárlos III, gran cruz de la americana de Isabel la Católica y de la Legion de honor de Francia, y secretario de Estado del despacho universal de Marina: D. Josef García de la Torre, regidor perpetuo de la ciudad de Toledo en banco de caballeros: D. Josef

Aznares y Navarro: D. Luis Lopez Ballesteros, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Cárlos III, gran cruz de la Legion de honor de Francia, y secretario de Estado del despacho de Hacienda: marques de la Reunion de Nueva-España, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, de las Reales y militares de S. Fernando y S. Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y general director del Real colegio militar de Segovia: conde del Venadito, caballero gran cruz de las Reales órdenes de Isabel la Católica, S. Fernando y S. Hermenegildo, y teniente general de la Real armada: D. Francisco Ibañez de Leiva: D. Joaquin de Peralta y Sanz, caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Cárlos III, y secretario del REY nuestro Señor con ejercicio: marques de Villaverde de Limia: D. Manuel Gonzalez Salmon, caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Cárlos III, gran cruz de la Legion de honor de Francia, caballero de la de Sta. Ana de segunda clase en brillantes de Rosia, primer secretario de Estado y del despacho universal interino: Don Bernardo Riega y Solares, ministro decano del Consejo Real y Cámara de Castilla: marques de Campo Sagrado, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, de la americana de Isabel la católica, de la Real y militar de S. Hermenegildo y de la de S. Luis de Francia, teniente general de los Reales ejércitos, y ministro decano del supremo consejo de la Guerra: D. Ignacio Omulrian, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Cárlos III y ministro decano del Real y supremo consejo y cámara de Indias: D. Felipe de Córdoba, caballero pensionado de la Real y distinguida orden

española de Cárlos III, y ministro decano del Real y supremo consejo de Hacienda: D. Pascual de Liñan, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la católica y de la militar de San Hermenegildo, teniente general de los Reales ejércitos, y capitan general de Castilla la Nueva: marques de Valverde, conde de Torrejon, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Cárlos III, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, y mayordomo mayor de la Reina nuestra Señora: marques de la Lapilla y Monesterio, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Cárlos III, y de la de S. Genaro de Nápoles, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y caballerizo mayor de la Reina nuestra Señora. Los gentileshombres de Cámara del Rey nuestro Señor con ejercicio conde de Villamonte y de Tendilla: duque de Medinaceli y de Santisteban, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III: marques de Valmediano, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, de la del Mérito de Sajonia, gran oficial de la Legion de honor de Francia, y coronel de caballería: conde de la Puebla del Maestre, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Cárlos III: duque de Villahermosa, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Cárlos III, de las del Rey de Francia, y de la Real y militar de Cristo de Portugal: duque de Montemar, conde de Trastamara, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, y gran canciller perpetuo del Real y Supremo Consejo de Hacienda: conde de Cervellon, duque de Alburquerque y de Fernan-Nuñez: conde de Revillagigedo, marques de

Canillejas, caballero gran cruz de la Real orden de Cristo de Portugal: marques de Ariza y de Estepa, almirante de Aragon, coronel de caballería de los Reales ejércitos: marques de Miraflores, conde de Villapaterna, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Cárlos III: duque de Sedavi, capitan del regimiento de Lanceros de la Guardia Real: conde de Corres: conde de Salvatierra, marques de San Vicente: marques de Albudeite y Villahermosa, teniente coronel, comandante de los escuadrones de caballería de voluntarios Realistas de Madrid, y duque de San Cárlos, correo mayor perpetuo de las Indias, capitan de infantería de línea: marques de Sotomayor, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, y primer caballerizo del Rey nuestro Señor. Los capitanes generales del ejército D. Francisco Javier de Castaños, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica, de la militar de S. Fernando con corona, orla, banda y superior pension, de la de S. Hermenegildo, comendador de la de S. Luis de Francia y consejero de Estado: D. Josef Rebolledo de Palafox, caballero gran cruz de las Reales y militares ordenes de S. Fernando y S Hermenegildo: duque del Infantado, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la Real y distinguida de Cárlos III, de la militar de S. Fernando, y de otras varias estrangeras, consejero de Estado; y D. Juan de Henestrosa, caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, de las militares de S. Fernando y S. Hermenegildo, y de la Torre y Espada de Portugal, gentilhómbre de Cámara de S. M.: D. Josef María Zambrano, capitan retirado, regidor decano de la ciudad de Toro, y Don Pedro Gual y Desmur, teniente coronel, y tambien

regidor de la ciudad de Palma, individuos de la diputacion general de los Reinos en representacion de esta. D. Tadeo Ignacio Gil, ministro del Consejo Real, superintendente general interino de policía del reino, y corregidor de la villa de Madrid: D. Diego del Rio y D. Julian de Fuentes, regidores perpetuos del ayuntamiento de la misma, y su diputado del comun Don Josef Ferrer, coronel de infantería, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo; todos cuatro en representacion de la citada villa.

A la izquierda del trono habia una mesa con dos taburetes rasos, uno de ellos para que á su tiempo se sentase á firmar las capitulaciones el Escmo. Sr. duque de Floridia, príncipe de Partana, Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de las Dos Sicilias, y puesto en pie á la derecha de esta mesa el Escmo. Sr. D. Francisco Tadeo Calomarde, del Consejo de Estado, secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, y notario mayor de los Reinos, leyó en alta voz la escritura. Concluida su lectura, el conserge de Palacio D. Luis Beldrof con un ayuda del Real guarda muebles puso delante del Rey nuestro Señor otra mesa que estaba preparada, y S. M. firmó la escritura que le presentó el Notario mayor, sirviéndole el tintero D. Juan Miguel de Grijalva, su secretario de Cámara y de la Real estampilla, el que lo hizo igualmente á los Sres. Infantes, que por su orden pusieron tambien sus firmas debajo de la de S. M. En seguida el Escmo. Sr. Ministro plenipotenciario, sentado en uno de los taburetes que habia cerca de la mesa de la izquierda del trono, firmó en segunda columna frente de la última Persona Real, y el Escmo. Sr. D. Francisco Tadeo de Calomarde firmó asimismo la escritura, y legalizó una copia, que cubierta con una carpeta rica-

mente bordada, puso en las manos del Sr. Ministro plenipotenciario duque de Floridia, para que la remitiese á su corte.

Concluida esta augusta ceremonia saludó S. M. á los concurrentes con aquella amabilidad que le rinde todos los corazones, y se retiró á su cuarto con los Sres. Infantes, seguido de los gefes de palacio y grandes del reino, que asi como los demas personages reunidos con tan plausible motivo lo celebraban, felicitándose recíprocamente por las lisonjeras esperanzas que promete á la España este venturoso enlace.

El dia 6, como ya se ha anunciado en la Gaceta del 7, hubo besamanos general, el que fue muy numeroso y lucido por la concurrencia del cuerpo diplomático, gefes de palacio, grandes, prelados, títulos, generales y otras muchas personas que se presentaron á felicitar á S. M. y AA.

El 7 recibió igualmente el Rey nuestro Señor á los Consejos y al Ayuntamiento de esta capital, habiendo arengado á S. M. los decanos de dichos tribunales, manifestando los mas puros sentimientos de amor y adhesion á su Real Persona. (*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Ordenacion de ejército de las Islas Baleares.

Las señoras viudas y huérfanos del monte pio militar, podrán acudir desde mañana á la pagaduría de este ejército, por sí ó por legítimo apoderado, á percibir la mesada del presente mes. Palma 30 de noviembre de 1829.=Juan Antonio Comat.

AVISO.

El 1.º de diciembre saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

Con superior permiso. Imprenta de Felipe Guasp.